NOTA DC N° 1001

Asunción, 12 de diciembre de 2018.

Señores
DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo de Duarte
Teléfono: (021) 904-166
Email: **mirna_dami@hotmail.com**
Dirección: Avda. Bonifacio Ovando N° 459 c/ Lima B° Santa Rosa - Lambaré
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la *CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2018 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN - PLURIANUAL 2018/2019". con ID: 345.736,* a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución **MEC N° 11.976 de fecha 12 de diciembre del 2018** es la siguiente:

Ítem	Empresa Adjudicada
1 al 11	**DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo de Duarte**

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Ing. Mesmina Jiménez, Directora
Dirección de Contrataciones

Gmail

Departamento de Adjudicaciones MEC <dpto.adjudicacionesmec@gmail.com>

Notificación de Adjudicación CD N° 05-2018

mirna lugo <mirna_dami@hotmail.com> 12 de diciembre de 2018, 14:56
Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <dpto.adjudicacionesmec@gmail.com>

Recibido 12 12 2018
[El texto citado está oculto]

NOTA DC Nº 1002

Asunción, 12 de diciembre de 2018.

Señores
ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa
Teléfono: 021) 446-597
Email: artesgraficavisual@gmail.com
Dirección: Humaitá 965 c/ Colón – Asunción.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la *CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2018 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN - PLURIANUAL 2018/2019". con ID: 345.736,* a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución **MEC N° 11.976 de fecha 12 de diciembre del 2018** es la siguiente:

Ítem	Empresa Adjudicada
1 al 11	**DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo de Duarte**

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Ing. Mesmina Jiménez, Directora
Dirección de Contrataciones

Gmail

Unidad Operativa Contrataciones <unidadoperativa.mec@gmail.com>

(sin asunto)

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <unidadoperativa.mec@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 10:58
Para: Jose Carlos Zacarias Alves <artesgraficavisual@gmail.com>

SE REMITE NOTA DC N°1002 REFERENTE A CD N°05/18¨SERVICIO DE IMPRESION PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN-PLURIANUAL 2018/2019
FAVOR DAR ACUSE

20181212224934.pdf
64K